



DIPLOMADO EN DERECHO FAMILIAR

Coordinador: Dr. Javier Mijangos y González

- 16 sesiones; 64 horas aula
- Inicio 19 de octubre.
- Conclusión 22 de febrero
- Sesiones los jueves de 5 a 9 pm

TEMA 1: EL NUEVO CONCEPTO DE FAMILIA Y DE LAS RELACIONES FAMILIARES.

Sesión: 19 de octubre

- Naturaleza de las determinaciones constitucionales sobre familia e interés superior del menor.
- Diferentes tipos de familias y mandato constitucional de protección: la igualdad.
- Las relaciones jurídicas familiares y la idea de parentesco.
- La jurisprudencia comparada y mexicana.

TEMA 2: LA PATRIA POTESTAD.

Sesiones: 26 de octubre y 9 de noviembre

- La patria potestad como institución concebida en beneficio del menor.
- Titularidad y ejercicio de la potestad paterna.
- La privación de la patria potestad. Fundamento legal y presupuestos esenciales de aplicación.
- Ámbito y efectos de la privación de la patria potestad. Especial consideración de derecho del progenitor excluido o privado a comunicarse con el menor.

- El procedimiento para la privación de la patria potestad y los supuestos de recuperación.
- La jurisprudencia comparada y mexicana.

TEMA 3: LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS HIJOS EN LAS RUPTURAS DE PAREJA Y EL RÉGIMEN DE VISITAS Y COMUNICACIONES.

Sesiones: 16, 23 y 30 de noviembre; 7 de diciembre

- Elementos subjetivos que intervienen la función de guarda y custodia de los hijos.
- Elementos formales: el convenio regulador, la sentencia, la modificación de las medidas judiciales y la mediación familiar.
- El interés del menor como criterio base para determinar la guarda y custodia de los hijos.
- Atribución exclusiva o unilateral de la guarda y custodia de los hijos.
- Guarda y custodia compartida de los hijos.
- La medida excepcional de atribución de la guarda y custodia de los menores a los abuelos, parientes y allegados.
- La relación entre los hijos y el progenitor no custodio tras la separación. El derecho de visitas.
- La jurisprudencia comparada y mexicana.

TEMA 4: LOS ALIMENTOS Y LA PENSIÓN COMPENSATORIA.

Sesiones: 14 de diciembre; 4 de enero

- La prestación de alimentos a favor de los hijos.
- Requisitos, características y contenido de la prestación y el derecho de alimentos. Importe a pagar. Criterios para su determinación.
- La pensión compensatoria. Actualización, extinción, modificación.
- El supuesto de las parejas de hecho.
- La jurisprudencia comparada y mexicana.

TEMA 5: ADOPCIÓN Y TUTELA DE MENORES EN SITUACIÓN DE DESAMPARO.

Sesión: 11 de enero

- ¿Quiénes pueden adoptar y quiénes pueden ser adoptados?
- Constitución de la adopción. Declaraciones de voluntad en el procedimiento de adopción: consentimiento, asentimiento y mera audiencia
- Efectos y extinción de la adopción.
- La adopción internacional.
- La adopción por personas homosexuales. Hacia un nuevo concepto de familia.

- La jurisprudencia comparada y mexicana.

TEMA 6: LA DETERMINACIÓN JUDICIAL DE LA FILIACIÓN.

Sesión: 18 de enero

- Principios que informan la determinación judicial de la filiación.
- Determinación, acreditación y prueba de la filiación.
- Caracteres de la acción de reclamación de la filiación.
- Legitimación.
- Hechos que ha de probar el demandante y actitudes posibles del demandado.

- Plazos de ejercicio de la acción de reclamación.
- La jurisprudencia comparada y mexicana.

TEMA 7: LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA CON DISCAPACIDAD.

Sesión: 25 de enero

- El modelo social de discapacidad.
- El modelo de protección social de la dependencia.
- Dependencia, valoración y sujetos titulares de derechos.
- Financiación, servicios y prestaciones económicas.
- La legislación comparada.

TEMA 8: LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES FAMILIARES.

Sesiones: 1 y 8 de febrero

- La responsabilidad civil médica en relación con el nacimiento del ser humano.
- La responsabilidad civil por incumplimiento de los deberes conyugales.
- La responsabilidad civil por incumplimiento de la promesa de matrimonio.
- Efectos económicos derivados de la ruptura de uniones de hecho.
- Responsabilidad por intromisión ilegítima en las relaciones entre padres e hijos.
- Daños causados a los hijos por el incumplimiento del deber de educar.
- La responsabilidad civil de los padres por los hechos dañosos de sus hijos menores de edad.
- La responsabilidad de los padres y tutores por la administración de los bienes de los hijos y de los pupilos.

TEMA 9: LA RESTITUCIÓN DE MENORES EN LOS SUPUESTOS DE SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL Y LA DELINCUENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR.

Sesiones: 15 y 22 de febrero

- La normativa internacional y mexicana.
- El procedimiento, las medidas cautelares y la interpretación de las excepciones del Convenio de La Haya.
- Evolución legislativa de los delitos de maltrato en el ámbito familiar.
- Delitos y sanciones penales en el ámbito familiar.

- Violencia de género.

FORMAS DE PAGO

Banco Banamex a nombre de Centro de Estudios Jurídicos Carbonell.

Transferencia interbancaria	Depósito directamente en sucursal	Pago tiendas OXXO
Clabe: 0021 8070 0720 5091 48	Cuenta: 2050914 sucursal: 7007	Banamex cuenta: 5204 1648 4399 9290

Mandar foto del comprobante de pago al Whatsapp 55-44-48-83-37 o al correo electrónico centrocarbonell@gmail.com

LINEAMIENTOS DE PAGOS

• El costo del presente Diplomado es por la cantidad de \$13,500.00 (TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100), que puede pagar en tres parcialidades. Beca del 20% a estudiantes y trabajadores del Estado.

PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO	TERCER PAGO
1/octubre/2017	1/noviembre/17	1/diciembre/17
\$5,800.00	\$3,850.00	\$3,850.00

Con beca del 20% pagaría 10,800 pesos (DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS)

PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO	TERCER PAGO
1/octubre/2017	1/noviembre/17	1/diciembre/17
\$5,800.00	\$2,500.00	\$2,500.00

Si hace el pago en una sola exhibición, pagará la cantidad de \$9,800.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)